DECLARACIÓN JURADA

CONTRATACION DIRECTA MAG N° 06/2022
"SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL MAG"
CONTRATO ABIERTO
ID N° 412.108

Quien suscribe el Director de Contrataciones Lic. Andrés Benítez Torres, con C.I. N° 559.594 declaro bajo Fe de Juramento que en el Marco del Proceso Licitatorio **"SERVICIO DE ESCRIBANIA PARA EL MAG" con CONTRATO ABIERTO con ID N° 412.108**, bajo la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA MAG N° 06/2022**.

Cabe señalar fue de suma urgencia e indispensable la Apertura de ofertas de los 2 (dos) sobres presentados en fecha y hora indicada, donde dicho Acto tuvo lugar en la Dirección de Contrataciones del MAG en fecha 07 de abril a las 09:30 horas, teniendo en cuenta la imperante necesidad de los procesos notariales paralizados a la espera de contar con el servicio de escribanía para la culminación de los mismos, por ejemplo. Protocolización de traspaso de bienes, duplicado de chapas automotores, certificación de firmas, autenticaciones, poderes, entre otros.

Por la particularidad del llamado QUE DETERMINA QUE POCOS OFERENTES PODRIAN PRESENTARSE Y QUE LAS OFERTAS PRESENTADAS PODRIAN SATISFACER EL OBJETO DEL LLAMADO Y EL INTERES PUBLICO DE CADA DEPENDENCIA SOLICITANTE, así también señalar que las especificaciones técnicas que provee el Oferente reúne los requisitos técnicos para el cumplimiento del Servicio requerido.

Por lo brevemente expuesto, y dando cumpliendo a la Resolución DNCP N° 483/2021 solicito respetuosamente la consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para adoptar dicho criterio, a los efectos de dar continuidad con los trámites de estilo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

07/04/22

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería